

209 16

209 16



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO AUTOMATICO PARA PONER INYECCIONES", a favor de D. Luis Simón Palau, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Galileo, 259, B.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un dispositivo automático para poner inyecciones que, por su novedad, por su cómodo uso y por sus ventajas higiénicas, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

- 5.
 - 10.
 - 15.
- Con el dispositivo ideado, se resuelven muy satisfactoriamente las dificultades que tienen las personas pusilánimes o nerviosas de colocarse inyecciones a sí mismas. Es bien sabido, que sus dudas, la inseguridad de su pulso o la poca energía, rapidez y decisión en clavarse la aguja, les ocasiona, con harta frecuencia, lesiones y heridas mayores, cuando no ocurre que rompan la aguja o que derramen y echen a perder el líquido a

inyectar. Lo propio sucede cuando estas personas deben administrar inyecciones a otra persona; y, también, en más raras ocasiones, cuando una persona normal o incluso hábil, debe poner inyecciones a una persona nerviosa o

20. pusilánime.

El dispositivo ideado, consiste en un estuche para la jeringa normal, que queda dentro y perfectamente ajustado en el interior de una envolvente, con posibilidad de deslizarse a lo largo de esta envolvente. La en-

25. envolvente presenta, al efecto, una ranura longitudinal, mediante la cual se guía a un tope fijo al estuche., Un engaste lateral, sirve para la retención a dicho tope en la posición de carga. Unos tirantes elásticos, uno a cada lado, enlazan la cabeza del estuche con la envol-

30. vente, de modo que, para cargar basta deslizar la envolvente hacia afuera tensando los tirantes, y girándola ligeramente respecto al estuche, se coloca al tope de éste retenido en el galce lateral de la envolvente.

Para disparar, la envolvente exterior, que es

35. tubular, presenta su extremo inferior cortado a bisel y lleva, además, una pieza suplementaria, también cortada a bisel, capaz de deslizarse sobre la envolvente, con su punta sobrepasando ligeramente la del bisel de la envolvente; esta pieza suplementaria, al chocar con-

40. tra el cuerpo del paciente, retrocede, y su extremo posterior choca contra el tope de retención del estuche y lo coloca centrado con la ranura de la envolvente, con lo que los tirantes elásticos pueden actuar libremente y con energía sobre el estuche, y hacerlo descender



45. junto con la jeringa, clavando la aguja en el punto deseado.

A los efectos legales del Modelo que se solicita, serán variables cuantos detalles no afecten, alteren,

50. cambien o modifiquen la esencia del dispositivo cuyo funcionamiento y utilidad se han descrito. Por tanto, al referirnos, para la mejor comprensión del dispositivo ideado, a los dibujos que se adjuntan, debemos manifestar que el alcance de tales dibujos, es el de un ejemplo concreto entre las muchas soluciones y variantes admisibles, dentro del ámbito legal del Modelo que se solicita.

55. En los expresados, dibujos, se representa, en la figura I, el conjunto del dispositivo visto de frente, en la II, el propio conjunto visto por detrás, en la III, el detalle de los tirantes elásticos, con el anillo de amarre superior sobre el estuche, el cual, además, fija a la jeringa, sin dificultar el uso del pistón, representándose, también, los ganchos de anclaje con la envolvente. En las figuras IV y V, se detalla el estuche. En la VI, la envolvente, con su pieza supletoria o disparo.

60. En las VII y VIII, la envolvente sola, sin pieza supletoria. En la IX, la pieza supletoria o disparo.

65. En todas dichas figuras, -1- es la jeringa normal, con su enlace -2- para la aguja y su pistón -3-. El estuche -4-, es tubular, ajustado a la jeringa, con un asiento -5- para apoyar el borde superior de éste, y presenta un reborde externo y superior o cabeza -6- para limitar la carrera de la envolvente y el tope inferior -7- que queda guiado y, en su caso, retenido por la ranura o guía de la envolvente. El estuche -4-, presenta, además, las aberturas laterales -8- iguales, diametralmente opuestas y longitudinales para examinar el contenido de la jeringa -1- a contraluz. La cabeza -6-, presenta unas escotaduras -9- para mejor colocar los tirantes elásticos -10- y enlazarlos con el anillo -11-.

70. Dichos tirantes, por sus extremos libres, se unen por los ganchos -12- con los orificios -13- de la



75. 80.

85. envolvente -14-. La envolvente -14- presenta, además, de la cabeza -16-, una ranura anterior -17- y otra posterior -18- diametralmente opuestas, que son coincidentes con las -8- del estuche -4- pero más alargadas, para no cubrir las, o sea para no ocultar la visualidad de la jeringa, cualquiera que sea la posición axial relativa entre el estuche y su envolvente.

90. Además, la ranura posterior -18-, que corresponde a la punta inferior y biselada -19- de la envolvente, se prolonga en un tramo más estrecho -20- para servir de guía al tope -7- y formar en -21- la retención del mismo. Presenta, además, los dos topes -15- que guían al disparo -22-. El disparo o piezas suplementaria -22-, presenta los orificios alargados -23- que permiten el desplazamiento de -22- a lo largo de la -14-, al chocar su punta inferior -24- con el cuerpo del paciente, ya que esta punta -24- sobrepasa el límite de la -19-.

N O T A.

100. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1. Un dispositivo automático para poner inyecciones, caracterizado por el hecho de que, prescindiendo de los detalles de forma y tamaño, esencialmente está formado por

105. un estuche en el que se ajusta y solidariza la jeringa normal, armada con su aguja, el cual puede deslizarse a lo largo de una envolvente, existiendo entre ambos elementos, estuche y envolvente, un enlace elástico que tiende a hacer avanzar violentamente al estuche para que la



110. punta de la aguja sobrepase el límite de la envolvente, estando provisto este dispositivo de un tope de retención para mantener tenso al elemento o enlace elástico, y de un disparo automático, cuya misión es liberar al tope de retención, al chocar, este mismo disparo, en el

115. cuerpo del paciente.
2. El propio dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el estuche quede formado por un tubo, en el que se ajusta el cuerpo de la jeringa, con un asiento superior para servir de apoyo a la cabeza de esta jeringa, con dos aberturas longitudinales diametralmente opuestas, que permiten ver a contraluz el contenido de la jeringa y la posición exacta del pistón; con un tope inferior, que le sirve de guía y elemento de retención respecto a la envolvente.
- 120.
125. 3. El propio dispositivo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la envolvente sea tubular, ajustada exteriormente al estuche, con su extremo inferior cortado a bisel cubriendo, en la posición de carga, a la punta de la aguja; con dos ramuras longitudinales diametralmente opuestas, coincidentes con las del estuche, pero de mayor longitud, para no obturar la visibilidad de la jeringa, cualquiera que sea la posición relativa de una y otra.
- 130.
135. 4. El propio dispositivo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la envolvente presente su ramura posterior, correspondiente a la generatriz del extremo de su bisel, prolongada para servir de guía al tope del estuche, siendo esta prolongación más estrecha para formar en el enlace con la superior y general, un engaste de retención para el tope.
- 140.
5. El propio dispositivo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el dispositivo de disparo consista en una pieza suplementaria adaptada a la envolvente, con su punta cortada a bisel y más saliente que la de aquélla, con posibilidad de desplazarse al chocar contra el cuerpo del paciente guiada
- 145.



20916

por topes y con posibilidad de empujar y liberar, por su revés, al tope del estuche, separándolo de su retención y centrándolo con su guía.

- 150. 6. El propio dispositivo de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que el enlace elástico establecido entre estuche y envoltente, consista en dos tirantes de goma elástica, unidos a un anillo central, que se ajusta sobre las cabezas del estuche y de la jeringa, solidarizando uno con otra, estando unidos los extremos libres de estos tirantes, por ganchos aducados, con la pieza o elemento envoltente del dispositivo.

- 160. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto, es:

7. Un dispositivo automático para poner inyecciones.

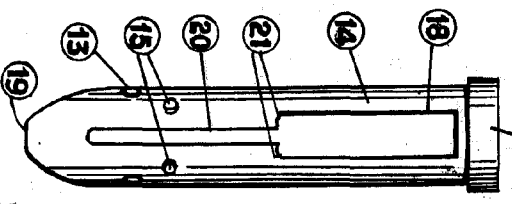
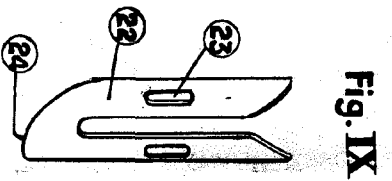
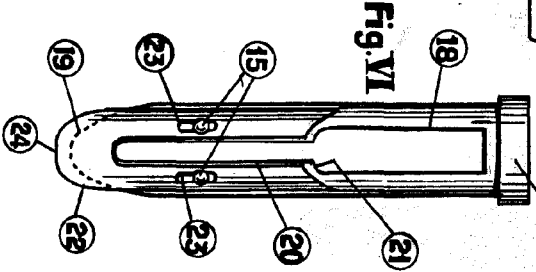
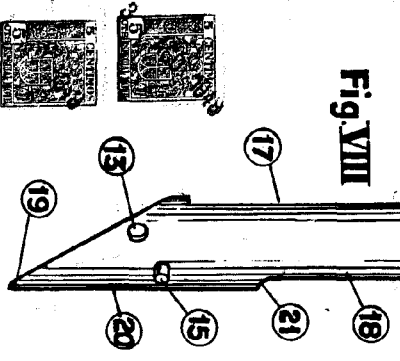
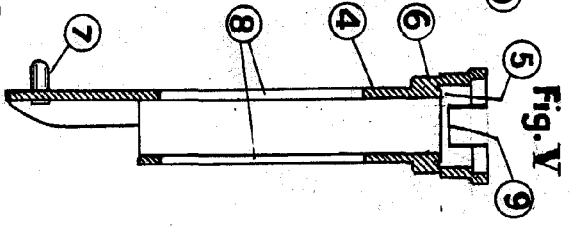
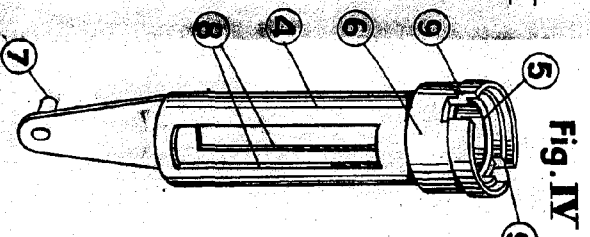
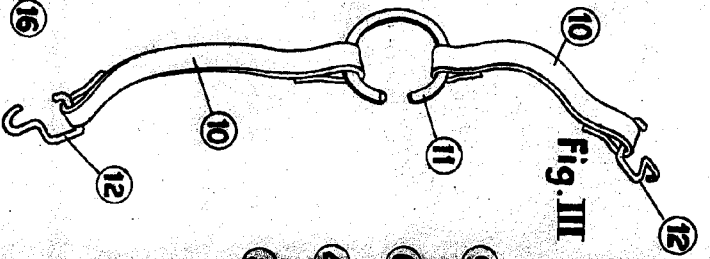
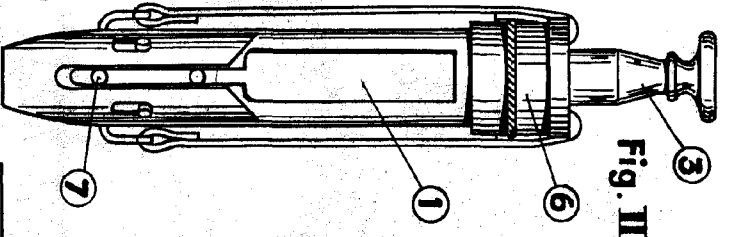
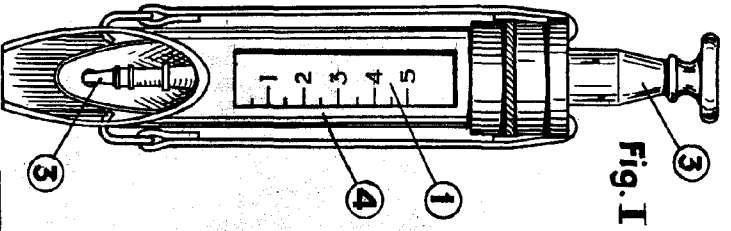
- 165. Consta la presente memoria de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la misma.

Barcelona a treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.

p. a. de Don Luis Simón Palau,



L. DURÁN
P. P.



BARCELONA 3 1 AGO 1948
L. SIMON
P. P. PALAU